



DIRECCION: Estadio N183 y Charles Darwin - Teléfonos 0995296066/02342139 - Email: ricardosa83@hotmail.com

QUITO ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STRATUSCATERING SERVICES S.A.

En la ciudad de Quito, a las 18H00 horas del día Domingo 30 de Marzo de 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Estadio 183 y Charles Darwin, se reúnen: los señores Ricardo Saavedra Acuña propietario de noventa y cinco acciones y Ximena Del Consuelo Acuña Trujillo propietaria de cinco acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la señora Ximena del Consuelo Acuña Trujillo y actúa como secretario Ad-hoc el señor Ricardo Saavedra Acuña. Los presentes por unanimidad deciden instalarse en sesión de Junta General de Accionistas. La presidente instala la Junta y se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General sobre el movimiento económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.- Toma la palabra el Sr. Ricardo Saavedra Acuña y da lectura a su informe y solicita a la Junta lo apruebe por corresponder a la realidad económica de la empresa.- La junta General de socios por unanimidad aprueba el informe del Gerente General y dispone que se lo incorpore al expediente respectivo.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario sobre el movimiento económico correspondiente al período 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.- Toma la palabra el Sr. Ricardo Saavedra Acuña y da lectura al informe de Comisario de la empresa y lo pone a disposición de la Junta. La Junta General de socios por unanimidad acepta y aprueba el informe y dispone se le agregue al expediente correspondiente.
3. Conocimiento y aprobación de los balances y anexos del movimiento económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.- La junta General de Socios revisa las cifras constantes en los Balances y Anexos y los aprueba por unanimidad y dispone además se proceda con la presentación de los mismos ante los organismos de control.
4. Resolución sobre la distribución de Utilidades y fijación de la Reserva Legal.- Toma la palabra el Sr. Ricardo Saavedra y pide autorización a la Junta de Socios para la fijación

de la Reserva Legal de acuerdo con la ley y el Balance General. Con respecto a las utilidades solicita que las mismas se mantengan dentro de la empresa con miras a una futura capitalización por cuanto la misma requiere incrementar su capital de trabajo para en lo posterior no recurrir a endeudamientos. Los socios por unanimidad aceptan y aprueban.

Tratados los puntos del orden del día, la Junta entra en receso hasta que se redacte el acta correspondiente, hecho lo cual se da lectura y los socios la aprueban por unanimidad y sin observación alguna que hacer para constancia firman por cuadruplicado todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión, siendo las 20h00 del mismo día.



Ximena del Consuelo Acuña Trujillo
ACCIONISTA/PRESIDENTE



Sr. Ricardo Saavedra Acuña
ACCIONISTA/SECRETARIO AD-HOC